

Nuevo MUNDO

Año:5
Número: 1077
Jueves 19 de
diciembre de 2024
Es un producto de
Bataller Contenidos



EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



LAUTARO ORTIZ ES EL GRAN GANADOR DEL CONCURSO DE INTÉRPRETES DE LA VENTANA



LA CORTE SUPREMA DECLARÓ INCONSTITUCIONAL LA REELECCIÓN INDEFINIDA DE GILDO INSRFRÁN EN FORMOSA



20 AÑOS DE PRISIÓN A PELICOT POR VIOLACIONES A SU ESPOSA



EL PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL DEL GOBIERNO, SIN LEMAS, CON UNA SOLA REELECCIÓN Y BOLETA ÚNICA

Libreta de apuntes

Por
JCB



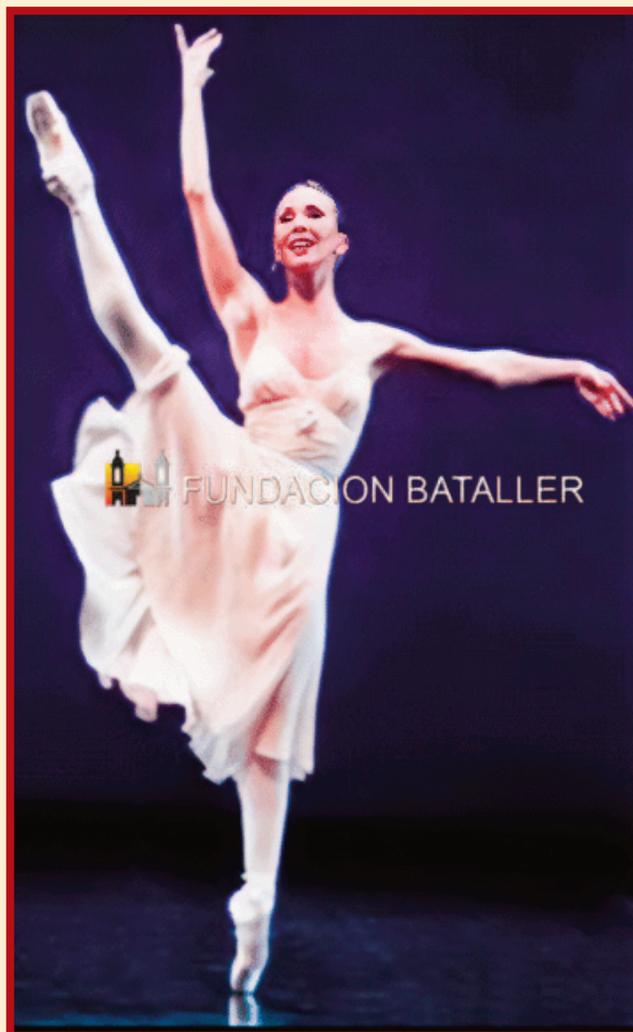
Una sanjuanina llamada María Ruanova

Hay sanjuaninos que tuvieron proyección nacional e internacional pero que son poco conocidos fuera del ámbito de actuación. Una de ellas es María Ruanova.

María nació en San Juan, el 3 de julio 1912 y falleció en Buenos Aires, el 5 de junio de 1976. Fue una bailarina, coreógrafa, docente y maestra de ballet de notable actuación en el Teatro Colón e internacionalmente. Fue la primera bailarina formada íntegramente en el Colón.

El matrimonio de Emilio Ruanova y Mercedes Maury llegó a Argentina a principios del siglo XX y desembarcaron con dos hijas catalanas: Merceditas y Angelita, radicándose en Merlo (Buenos Aires) donde nació Matilde. Su padre trabajaba para la firma Dillenpsen, que lo trasladó a San Juan, donde el 3 de julio de 1912 nace María. Luego lo trasladaron a La Rioja y en 1918 regresaron a Buenos Aires donde Emilio Ruanova trabajó en "Puentes y Caminos" de Vialidad Nacional.

María se formó en la Escuela de Danzas del Teatro Colón, junto a sus hermanas Angeles y Matilde, tam-



bién alumnas, figuraban en el Cuerpo de Baile como "bailarinas de cuarta fila".

En 1931, por concurso, María ascendió a solista y en 1932 a primera bailarina, año en que bailó "Giselle". Gracias a los juicios elogiosos que hicieron de ella en Europa los maestros que pasaban por el Colón: en 1936 fue contratada por René Blum, director del Ballet de Monte Carlo, como primera figura.

En París estrenó obras de Michel Fokine y fue primera bailarina del Teatro Colón en 1942 donde estrenó mundialmente Concerto de Mozart coreo-

grafiado por George Balanchine.

La "troupe" prosiguió su gira por Londres, para seguir luego a Sudáfrica y regresar a Europa en 1937, encabezando María Ruanova el elenco al presentarse en Mónaco, París, Glasgow y Londres. En esta ciudad fue consagrada en los estrenos de "Don Juan" y "L'Épreuve d'amour" durante los festejos por la coronación de Jorge VI.

El Gran Ballet del Marqués de Cuevas contrató a María Ruanova en 1956 como primera bailarina y maestra de baile y por ese motivo volvió a Europa. Posteriormente, desde 1964 al '67, fue directora del Ballet del SODRE de Montevideo. Desde 1968 al 72 fue directora del Ballet del Teatro Colón. trabajó en cine en las películas "Donde mueren las palabras" (1946) y "Apollon Musagete" (1951).

La "Escuela Nacional de Danzas de Argentina" y el "Instituto Nacional Superior del Profesorado" llevan su nombre en homenaje, por resolución del Ministerio de Educación actualmente el instituto de formación superior y docente es parte de la Universidad Nacional de las Artes (UNA) por Ley Nacional 24.521, Artículo 27, decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Argentina.

En su nombre se estableció el Premio María Ruanova, el máximo galardón de la danza argentina (obtenido por el profesor nacional de Danza sanjuanino Rodolfo Ferrer, en 2017)



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

COMUNICADO DE PRENSA

El Ministerio de Salud a través de la Dirección de Asuntos Legales y la División Farmacia, informa a la población en general, que **continúa vigente en la Provincia de San Juan y es de plena aplicación, el Decreto Reglamentario N°1722, de la Ley 67-Q (Código Sanitario de Salud).**

Que establece en relación a la comercialización de medicamentos: **“El expendio, venta al público de drogas, Hierbas medicinales, fórmulas magistrales, especialidades medicinales, veterinarios y cosmética de acción curativa, sólo podrán hacerse en las farmacias. Fuera de la farmacia serán consideradas como ejercicio ilegal de la profesión”.**

Las denuncias se podrán realizar por División Farmacia de Lunes a Viernes de 7:00 a 14:00 horas, 3 Piso, Ministerio de Salud, Núcleo 2, Centro Cívico.



San Juan
Gobierno

Ministerio de
Salud

Revelo por el mal estado de un colectivo en un tour de compras a Chile

Cuando proliferan los tours de compras a Chile, por la tentación de los precios más bajos, se conoció que no todas las empresas que organizan estos viajes cumplen con el respeto a las normas. Es porque trascendió que en el Paso Los Libertadores, en Mendoza, una unidad que había partido desde San Juan hacia el vecino país, con 44 pasajeros a bordo, fue detenido por Gendarmería. Según informaron desde la fuerza, el micro tenía las cubiertas rotas, los choferes no estaban registrados y, en general, se encontraba en un “estado calamitoso”. No trascendió el nombre de la empresa que organizaba el viaje.

El incidente ocurrió el, cuando personal de Gendarmería frenó el avance del colectivo y detectó a simple vista roturas en las cubiertas. Frente a esto, el vehículo fue secuestrado. Al mismo tiempo, se dispuso que los pasajeros fueron “retornados desde Los Libertadores”. Así, además de las cubiertas rajadas, que fue detectado a simple vista, se encontraron más irregularidades. Una de las más destacadas fue que los choferes que conducían el colectivo no esta-



El colectivo que había salido desde San Juan fue detenido en el control fronterizo internacional de Mendoza y sus pasajeros fueron devueltos.

ban registrados como empleados de la empresa, según consigna el diario Los Andes.

“El vehículo no estaba en condiciones de pasar la frontera. Ni siquiera tenía la antigüedad permitida”, explicó Gustavo Gaona, vocero de Cámara Empresaria de Larga Distancia (CELADI). Desde CELADI temen que estos casos se repitan tras la reglamentación de la

desregulación del transporte automotor de pasajeros. Gaona explica que las empresas han convivido durante años con servicios ilegales que “sortean” los controles para poder seguir operando.

Un ejemplo de ello son las empresas que en vez de salir de la terminal de ómnibus suben a los pasajeros en las puertas de los hoteles o en una plaza, para así evitar los controles.

Murió el hombre que fue apuñalado en el corazón por su hermano en Rawson

El hombre que fue apuñalado en el corazón por su hermano Víctor Emanuel Cáceres (37), falleció tras estar cinco días internado en el Hospital Rawson. Se trata de Marcelo Juan Cáceres (50), quien luego de presentar una leve mejoría, empeoró en las últimas horas y finalmente falleció el miércoles por la noche, según dieron a conocer fuentes judiciales.

Todo fue consecuencia de una gresca que ocurrió el viernes 13 de diciembre en el Barrio Salvador María del Carril en Rawson. La víctima y el acusado estaban en el interior de la vivienda, por problemas personales la pelea comenzó y Víctor apuñaló a Marcelo directo en el



Su hermano, podría ser investigado por homicidio

corazón. El damnificado salió de su casa y se desplomó a los 50 metros y fue ayudado por sus vecinos. Esos minutos fueron utilizados por Víctor para darse a la fuga. Marcelo fue internado y operado de urgencia, y quedó internado en delicado estado. Finalmente, éste falleció cinco días después del ataque.

El móvil de este lamentable suceso sería por una vieja bronca que hay entre los hermanos. Aparentemente, el presunto homicida no quería que su hermano (la víctima fatal) estuviese en la vivienda.

El agresor ya se sentó en el banquillo de los acusados el lunes pasado y en una audiencia, el juez le dictó la prisión preventiva por 6 meses. Hasta ahora estaba imputado por tentativa de homicidio, pero el fiscal Nicolás Schiattino y su ayudante, Ignacio Domínguez, de la UFI Delitos Especiales, deberán ampliar el objeto de la Investigación Penal Preparatoria, porque la víctima falleció y el caso debería ser investigado como homicidio.

20 años de prisión a Pelicot por violaciones a su esposa

La justicia francesa impuso este jueves la pena máxima de 20 años de prisión a Dominique Pelicot por drogar durante una década a su entonces esposa Gisèle para violarla junto a decenas de desconocidos, al término de un juicio histórico.

“Señor Pelicot, respecto al conjunto de los hechos, lo declaramos culpable de violación con agravantes”, declaró el presidente del tribunal de Aviñón, Roger Arata. El acusado de 72 años, que recibió la declaración de culpabilidad en pie y sin expresar ninguna emoción, nunca negó haber drogado entre 2011 y 2020 a Gisèle con ansiolíticos para dormirla y violarla junto a desconocidos que contactó por internet. Pero su abogada Béatrice Zavarro aún esperaba el miércoles, que el tribunal “se alejara” un poco de esta pena y tuviera en cuenta los “traumas” que su cliente sufrió durante su infancia, incluida una violación a los 9 años.

● 50 procesados más

Además del principal acusado, la justicia declaró culpables a los otros 50 procesados -uno de ellos en rebeldía-, pese a que una treintena de ellos habían pedido la absolución al considerar que fueron “manipulados” por el “monstruo”, el “lobo”, el “ogro” Dominique Pelicot. La gran incógnita ahora es saber qué penas recibirán y si los 32 que comparecieron en libertad irán directamente este jueves a la cárcel. La fiscalía pidió entre 10 y 18 años de prisión para 49 de ellos, y cuatro años para el único procesado por “tocamientos” a Gisèle Pelicot.

Estas solicitudes de penas son más duras que la condena media por violación en Francia, que era de 11,1 años en 2022, según el ministerio de Justicia.

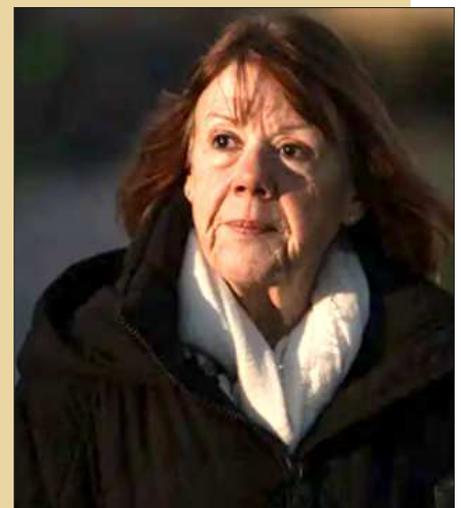
Los hay jóvenes, viejos, corpulentos, flacos, negros y blancos. Entre ellos hay bomberos, camioneros, militares, guardias de seguridad, un periodista y un DJ. 50 hombres —además del marido— fueron acusados de violar a Gisèle Pelicot con la venia de su marido, Dominique Pelicot, de 72 años, quien la drogó durante una década para someterla a los reitera-



Gisèle Pelicot respeta la sentencia contra su marido

“En estos momentos pienso en las víctimas no reconocidas cuyas historias quedan en la sombra, quiero que sepan que compartimos la misma lucha”, aseguró Pelicot en el tribunal de Aviñón poco después de que se dictaran las sentencias.

“Respeto” la sentencia, dijo Gisèle, pese a que sus tres hijos expresaron su decepción por las penas. La mujer se convirtió en un icono feminista por rechazar un juicio a puerta cerrada, al que tienen derecho las víctimas, para que “la vergüenza cambie de bando”, una decisión que “nunca” lamentó, confesó este jueves. “Ahora confío en nuestra capacidad para alcanzar colectivamente un futuro en el que todos, mujeres y hombres, puedan vivir en armonía, con respeto y comprensión mutuos”, agregó.



dos abusos. El hecho de que representen en gran medida un microcosmos de la sociedad fran-

cesa les ha valido el sobrenombre de Monsieur-Tout-Le-Monde (“Señor Cualquiera”).

Desarrollo Humano e Inclusión



Feria de emprendedores
La Ciudad TE IMPULSA
Edición especial - Palpitando la Navidad

Feria de emprendedores **La Ciudad TE IMPULSA**

Edición especial - Palpitando la Navidad

📍 **Viernes 20 de diciembre - De 9 a 14 h**
Plaza Aberastain

Productores, emprendedores y artesanos
de la economía social

CIUDAD San Juan • Susana Laciari Intendente • Dirección de Desarrollo Humano e Inclusión

Durapro

Pinturas

Colores que perduran,
ambientes que enamoran.

durapro.com.ar



La Corte Suprema declaró inconstitucional la reelección indefinida de Gildo Insfrán en Formosa

La Corte Suprema de Justicia declaró la inconstitucionalidad del artículo que habilita la reelección indefinida del gobernador en la provincia de Formosa. La decisión se refiere a la situación del gobernador de esa provincia, el peronista Gildo Insfrán, que está al frente del Poder Ejecutivo desde 1995.

El amparo que precedió al fallo, fue presentado por el frente "Confederación Frente Amplio Formoseño" y los jueces Horacio Rosatti, Juan Carlos Maqueda y Ricardo Lorenzetti acordaron en que la cláusula impugnada (aprobada en 2003) dejó explícita una ambigüedad sobre permitir o no las reelecciones de forma ilimitadas

De esa manera, se veía afectada la alternancia en el Poder Ejecutivo provincial y en la división de poderes, para mantener el sistema democrático con un correcto funcionamiento.

Rosatti, Maqueda y Lorenzetti aseguraron que las provincias "deben ajustarse a los límites de la Constitución Nacional" y argumentaron que la reelección ilimitada "fomenta la personalización del poder, debilitando el sistema de frenos y contra-



pesos, y otorgando ventajas inadecuadas en contiendas electorales".

Por su parte, el juez Carlos Rosenkrantz manifestó que este tipo de prácticas electorales "erosiona" la representación de los gobernantes y puede derivar en "prácticas autoritarias"; asimismo aseveró que Insfrán completará su actual man-

dato sin problemas.

En definitiva, el fallo establece que Formosa deberá modificar su Constitución mediante los "procedimientos previstos en su normativa", para ponerle freno a las reelecciones indefinidas, marcando un precedente "en la relación entre federalismo y los principios fundamentales del orden republicano".

Villarruel criticó a Bullrich por el caso del gendarme detenido en Venezuela

La vicepresidenta Victoria Villarruel expresó su desacuerdo con la gestión del Ministerio de Seguridad, liderado por Patricia Bullrich, en el contexto de la detención del gendarme Nahuel Gallo en Venezuela el pasado 8 de diciembre tras cruzar por vía terrestre desde Colombia.

Villarruel utilizó su cuenta en la red social X para manifestar su crítica a Bullrich. "Jamás habría autorizado a un gendarme a ir a Venezuela. Lo que está ocurriendo es la consecuencia tristemente obvia, pero como no soy del área de Seguridad no opino de las sanciones y acciones que se debieran tomar".

Estas palabras surgieron en respuesta a un comentario irónico de un usuario sobre su asistencia a un recital de Los Piojos en La Plata.

La titular del Senado señaló a Bullrich como responsable de la situación de Gallo, quien se encuentra privado de li-



bertad desde hace más de diez días. Este nuevo enfrentamiento entre Villarruel y el Gabinete de Javier Milei se produce en un contexto donde su relación con el presidente permanece tensarse cada vez más. Hasta ahora, Bullrich evitó salir a responderle a la vicepresidenta. Fuentes del en-

torno de la titular de la cartera de Seguridad consideran que la crítica de Villarruel es "injusta". "No autorizamos la salida de un gendarme, viajó por una cuestión personal. El ataque de Victoria es político", indicaron.



Cada empleado desvinculado de AFIP recibió \$82 millones en promedio

La desvinculación de 802 empleados de AFIP –hoy ARCA–, demandó \$66.221.849.237,82 entre enero y septiembre pasados.

Esto significa que, en promedio, cada uno de los desvinculados dejó su puesto tras recibir \$82.570.884, que equivalen a unos US\$72.000 a cotización del dólar blue. Los datos surgen de un pedido de acceso a la información pública contestado por el fisco. Esta cifra es 2,9 veces más grande que la suma de \$27.921.984, que es el prorrateo entre las 6973 desvinculaciones en Aerolíneas Argentinas, Correo Argentino y Aysa reportadas por la Jefatura de Gabinete y cada una de estas empresas públicas.



El Gobierno inició formalmente las negociaciones con el FMI para pedir plata

El Gobierno de Javier Milei abrió formalmente negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para firmar un nuevo programa con el cual espera obtener fondos frescos para cumplir con una meta central del plan económico para el año próximo: levantar el “cepo” y liberar el mercado cambiario.

Milei ya dijo que espera que el retorno de Trump a la Casa Blanca facilite las tratativas con el Fondo para conseguir plata, agilice las negociaciones y ayude a destrabar cualquier eventual obstáculo que pueda llegar a surgir en el ida y vuelta con el staff. Milei dijo en una entrevista reciente con el periódico The Wall Street Journal que conseguir “miles de millones de dólares” en un nuevo programa con el Fondo apuntado por el respaldo de Trump. “Creo que es altamente posible porque Estados Unidos descubrió que somos un socio de confianza”, afirmó.



Marcelo Longobardi afirma que lo echaron de Radio Rivadavia por un motivo ridículo e inverosímil

Marcelo Longobardi, figura central de la programación matutina de Radio Rivadavia, recibió la noticia de su desvinculación. Cierra así un ciclo que había comenzado en marzo de 2023 tras su paso por CNN Radio desde los Estados Unidos. Lo que podría parecer una simple rescisión contractual, en palabras del periodista, encierra un trasfondo más complejo en el que menciona tensiones políticas, intereses cruzados y críticas al Gobierno. “Todo estaba resuelto hace meses”, manifiesta.

Jonatan Andreani, gerente de programación de Radio Rivadavia, propiedad de la empresa Alpha Media, asegura que la decisión de desvincular a Marcelo Longobardi se basó en “su falta de presencialidad en los estudios de Rivadavia” y en el desempeño de su programa en términos de audiencia. Marcelo Longobardi ofrece su versión de los hechos y denuncia “presiones externas”. También refiere a un entramado de negociaciones que, según él, involucran al Gobierno y a la dirección de la radio. “Me convertí en un crítico duro y eso molestó”, asegura.



El Gobierno definió el valor del dólar “tarjeta” tras el fin del impuesto PAIS

La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) precisó que el valor del dólar ahorro/tarjeta surgirá del precio del dólar oficial más el 30% a cuenta de los impuestos a las Ganancias y sobre los bienes personales desde el 23 de diciembre, fecha en la que caduca la vigencia del impuesto PAIS.

Con esta definición de ARCA, los consumos que se realicen a partir del 23 de diciembre tendrán una reducción del 30% sobre el precio final del dólar. Al cierre del miércoles, el precio al que se debieran liquidar estos servicios u otros servicios similares es de \$1.355. A partir de la quita del impuesto PAIS, el dólar “tarjeta” seguirá siendo (por ahora) el más alto del mercado. El “blue” al 19 de diciembre está a \$1.205; mientras que el contado con liquidación opera a \$1.154 y el MEP a \$1.130,83.

VIERNES
20
DICIEMBRE



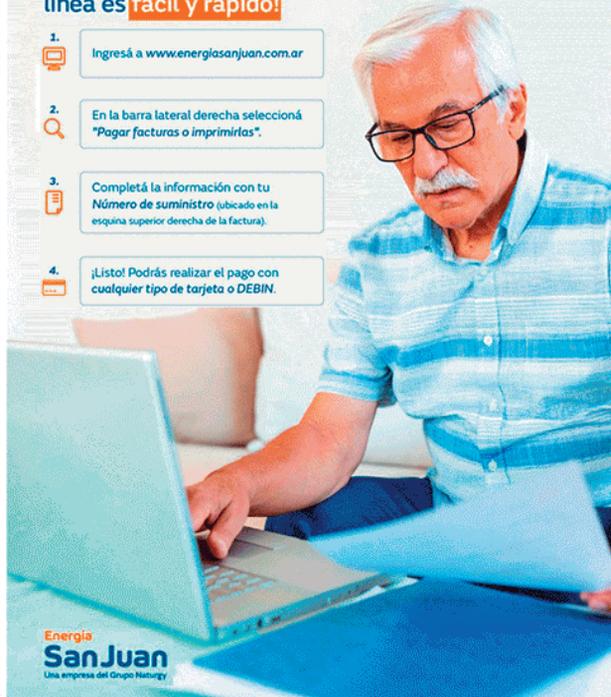
- Cierre de Talleres Anuales CulturArte
- Finalización y Muestra de Cursos de Panificación Navideña

Plaza De La Libertad
20 hs

Dirección de Mujeres, Género y Diversidad | Turismo y Cultura |  Fabian Aballay Intendente | **POCITO** Municipio

¡Pagar tu factura en línea es **fácil y rápido!**

1. Ingresá a www.energiasanjuan.com.ar
2. En la barra lateral derecha seleccioná "Pagar facturas o imprimirlas".
3. Completá la información con tu Número de suministro (ubicado en la esquina superior derecha de la factura).
4. ¡Listo! Podrás realizar el pago con cualquier tipo de tarjeta o DEBIN.



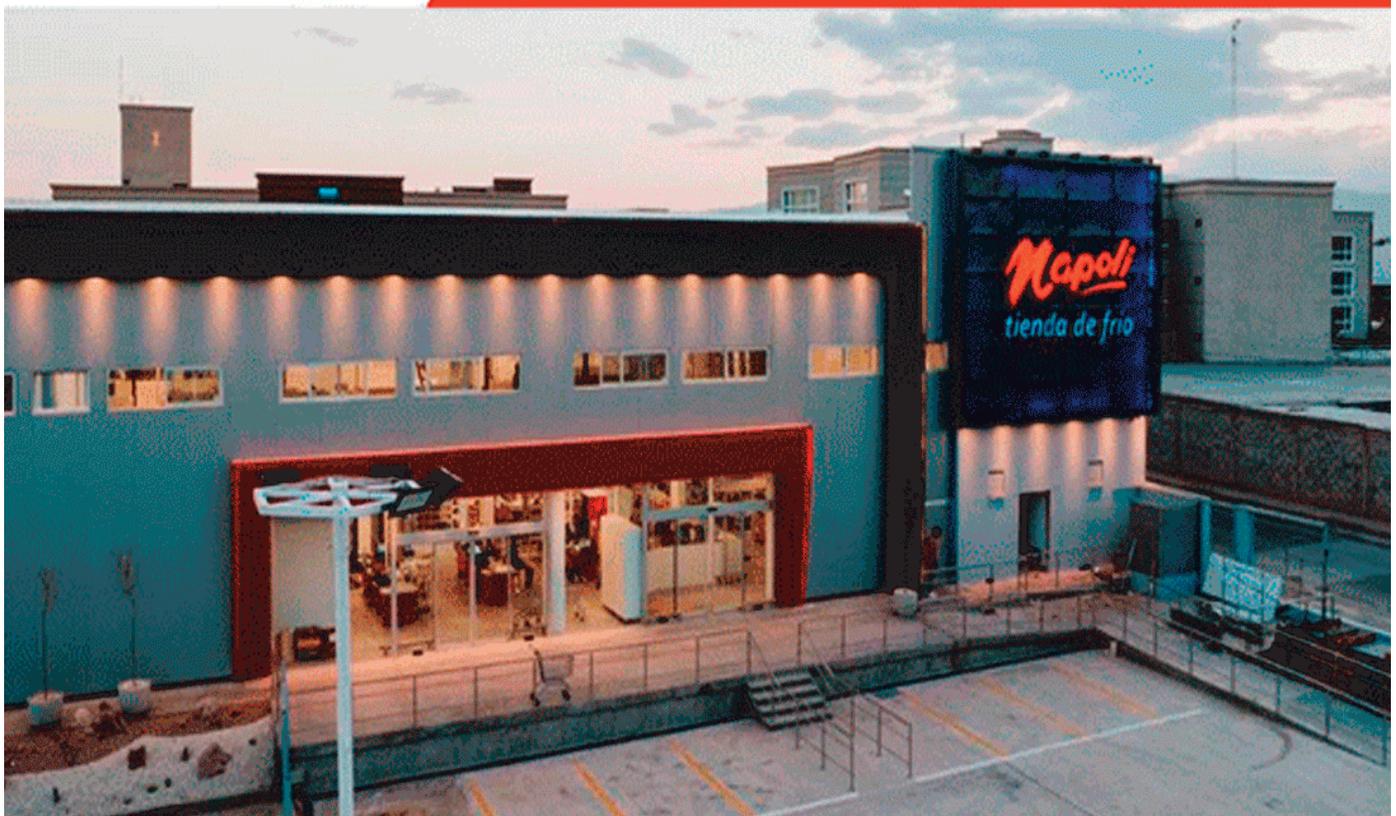
Energía **San Juan**
Una empresa del Grupo Naturgy

Napoli
tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.

 /NAPOLITIENDADEFRIO  @NAPOLITIENDADEFRIO

PUEYRREDÓN 800 SUR





Lautaro Ortiz es el gran Ganador del Concurso de Intérpretes de La Ventana

El gran cierre de ciclo de La Ventana se dio en el Auditorio del Museo Franklin Rawson, que quedó chico para la cantidad de gente que se dieron cita en el lugar para ser parte de una vibrante noche. El programa que conduce Juan Carlos y Juanca Bataller, eligió al intérprete del año. Y el gran ganador fue el Nuevejulino Lauti Ortiz, de 18 años, es estudiante y asiste a la escuela Agrotécnica de su departamento. Él mismo contó que fue su hermano quien lo introdujo en la música y el folclore, su fuerte es el canto y la guitarra. Define a la música como una “terapia” para él.

La evaluación de los artistas la hicieron más de 100 jurados, entre los que había renombres de la música, funcionarios, empresarios, gremialistas, representantes de la Policía de San Juan, y personalidades de diferentes ámbitos sociales.

La gran noche terminó con la consagración de Lauti Ortiz quien recolectó 54 votos. De esta manera y como estaba previsto Ortiz se alzó con el gran premio de 400 mil pesos, otorgado al igual que otros premios, por Golden Mining, más el escenario asegurado en

Pasa a página siguiente



Lautaro acertó al llevar parejas de bailarines



Juan Carlos, Luciano y Juanca Bataller, durante el programa final del año



CONCURSO DE INTÉRPRETES...

▼ Viene de página anterior

la próxima edición de la Fiesta Nacional del Sol.

En tanto, el segundo lugar fue un empate en 16 votos por parte de Franco Pacheco y Rolando y Rodrigo Sánchez. Compartirán la suma de 250 mil pesos y 150 mil pesos que había para segundo y tercer lugar.

Los demás participantes se llevan también una suma como reconocimiento a su participación y esfuerzo de 25 mil pesos. Ellos son: Tomás Puebla que obtuvo 11 votos; La banda Masled con 4 votos, Valentina Echegaray con 3 votos y Santiago Ferrer con un voto.

Antes que empezaran a contar los participantes, Alejandro Segovia hizo un show que despertó carcajadas en el público.



Desde 9 de Julio fueron a apoyar a Lautaro Ortiz

Las barras alentarón a los participantes



Alejandro Segovia abrió el espectáculo con un show que hizo reír a todo el público

Faltó lugar en el Museo



El proyecto de reforma electoral del Gobierno, sin lemas, con una sola reelección y boleta única

La propuesta de reforma electoral que había prometido el gobernador Marcelo Orrego dio el primer paso este jueves con el envío a la Cámara de Diputados de un proyecto de ley para establecer un nuevo Código Electoral en San Juan. La iniciativa incluye la eliminación de la llamada Ley de Lemas, que está contemplada en el SIPAD, el sistema que rige actualmente para que voten los sanjuaninos las categorías provinciales y municipales. La propuesta oficial es volver a elegir los candidatos dentro de los parti-

dos, en internas abiertas o cerradas a afiliados e incorporar la boleta única. Además, se busca terminar con la reelección indefinida de diputados provinciales.

El mensaje de la iniciativa remarca la “necesidad social de dejar esquemas electorales criticados y confusos que distorsionan la voluntad popular y confunden al electorado”. Una clara crítica al Sipad/Lemas, que fue un eje de campaña del oficialismo.

Las claves de la reforma electoral



Sufragio, “poniendo fin al voto cadena y un sin fin de malas prácticas electorales, además de reducir el costo de impresión de las mismas y garantizar el principio de igualdad entre candidatos”, según argumentan oficialmente.

La Boleta Única de Papel es un método de votación que presenta en una sola hoja todas las opciones electorales disponibles en un distrito. Este sistema permite al votante seleccionar sus preferencias para diferentes cargos.

➤ **Otros cambios:** desde el Gobierno provincial también apuntan a modernizar varios procedimientos electorales con las nuevas tecnologías. Al mismo tiempo, el proyecto busca otorgar claridad en definiciones y conceptos, incorporando los frentes electorales, eliminando la remisión a Agrupaciones y Sub-Agrupaciones. Sumado a eso, la norma faculta al Gobierno a efectuar los comicios de manera simultánea con los de Nación, pero no hay una obligación. Por lo tanto, el Ejecutivo tiene la potestad de desdoblarlas o, dicho de otro modo, hacerlas de manera independiente.

➤ **Sin SIPAD:** se propone como método de selección de candidatos la elección interna, que podrá ser cerrada o abierta, dependiendo de la elección de cada partido, alianza, frente o confederación. Así, se plantea que en la elección interna de un partido pueda votar cualquier ciudadano con el requisito de que no esté afiliado a otra fuerza. La participación es voluntaria y los que quieran ir a votar deberán demostrar que no son afiliados a otros partidos.



➤ **Límite a diputados:** se limita la reelección indefinida de los Diputados Proporzionales y Departamentales. En el proyecto se establece que “los legisladores pueden ser reelegidos en forma consecutiva solo por dos periodos. Si han sido reelectos pueden ser nuevamente candidatos mediando un intervalo mínimo de un periodo”.



➤ **Boleta única.** se incorpora la utilización de la Boleta Única de



Buscan eliminar burocracia en la evaluación ambiental de los proyectos mineros

Luego de algunas críticas desde el sector minero por la demora en el proceso de evaluación ambiental de los proyectos mineros, el Gobierno provincial presentó hoy un decreto reglamentario que busca agilizar y fundamentalmente eliminar burocracia en el trámite.

En un acto encabezado por el ministro de Minería, Juan Pablo Perea, el Gobierno provincial presentó el nuevo decreto que busca fortalecer la actividad minera de manera eficiente y sostenible.



Durante su intervención, el ministro subrayó que el decreto representa “un paso fundamental en la optimización, eficiencia y eficacia de la evaluación ambiental minera en San Juan”.

El instrumento unifica en un solo marco normativo los procedimientos para la presentación y evaluación de los Informes de Impacto Ambiental (IIA), abarcando sus tres etapas: Prospección, Exploración y Explotación, con actualizaciones bianuales.

“Esta medida implica una simplificación administrativa y una gestión más eficiente y precisa”, explicó el titular de la cartera de minería provincial.

“Hoy podemos asegurar que la evaluación ambiental minera será más eficiente, respetando los plazos establecidos en el Código de Minería y ajustándose a las verdaderas necesidades de la industria, sin comprometer la calidad técnica ni los estándares ambientales”.



El decreto también optimiza el funcionamiento de la Comisión Interdisciplinaria de Evaluación Ambiental Minera (CIEAM), a la que se le asigna la evaluación de proyectos grandes y me-



Intención

La propuesta busca avanzar en una evaluación ambiental más ágil y precisa y en la consolidación de un proceso claro y transparente.

dianos. Los proyectos de menor envergadura quedarán a cargo del área técnica de la Dirección de Evaluación Ambiental Minera (DEAM), permitiendo una atención especializada y un uso eficiente de los recursos. Perea también destacó la incorporación de consultores y evaluadores adicionales como respuesta al crecimiento del sector minero. Esto, según el ministro, garantiza un proceso más flexible y eficaz, sin perder rigurosidad técnica y promoviendo el intercambio de conocimientos para

fortalecer la calidad de los análisis ambientales.



El acto contó con la presencia de legisladores de la Comisión de Minería, quienes respaldaron la medida al destacar que fortalece el control y la transparencia en la actividad minera. Asimismo, referentes del sector empresarial celebraron el decreto como una herramienta fundamental para potenciar el desarrollo sostenible y fortalecer la licencia social en la provincia.

“San Juan sigue consolidándose como líder en minería responsable”, concluyó el ministro. “Esta normativa es prueba de que es posible modernizar y optimizar procesos sin perder calidad técnica ni compromiso social. Los invito a seguir trabajando juntos, sector público y privado, para que la minería en San Juan continúe siendo sinónimo de desarrollo, progreso y confianza”, sostuvo.

Las claves del presupuesto provincial para el 2025

En la sesión de la mañana de hoy de la Cámara de Diputados de San Juan se aprobó por unanimidad el proyecto de presupuesto provincial para 2025. Se trata del primer cálculo de gastos y recursos con el que va a contar San Juan para el próximo año de la gestión de Marcelo Orrego. Y es porque este año la administración provincial se manejó con un plan prorrogado del 2023.

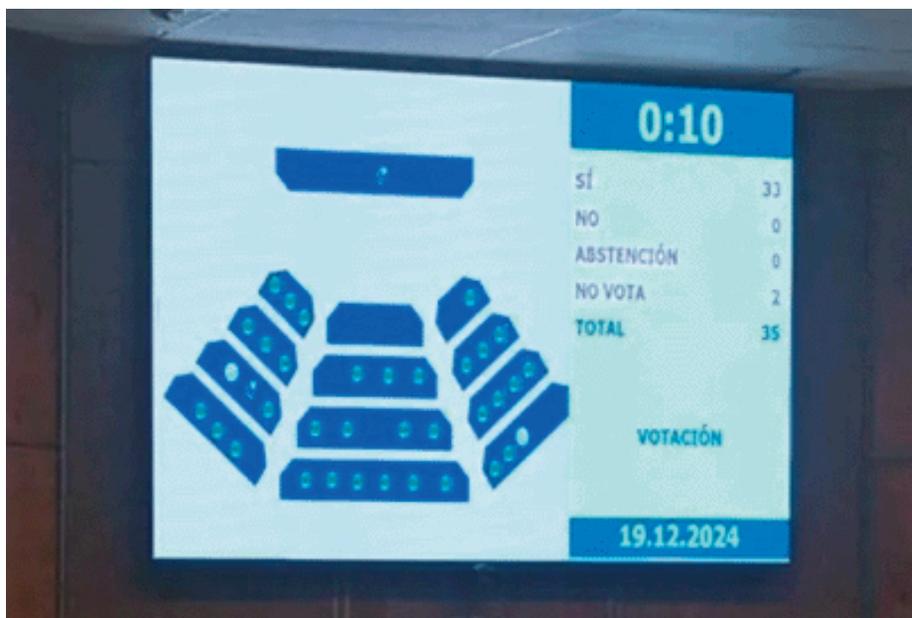
Los principales números del presupuesto:

● **Erogaciones totales:** Se fija en la suma de Dos Billones Trescientos Cuarenta y Siete Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco Millones Doscientos Cincuenta y Un Mil pesos (\$2.347.475.251.000) el Total de Erogaciones del Presupuesto General de la Administración Pública Provincial (Administración Central, Poderes Legislativo y Judicial y Organismos Descentralizados).

● **Gasto público:** Se corresponde a Gastos Corrientes la suma de \$ 2.008.115.583.000 y Gastos de Capital por \$ 339.359.668.000 representando el 85,54% y 14,46% respectivamente. Respecto del Gasto Corriente, el gasto de mayor relevancia es el que permitirán afrontar los pagos de Salarios a los niveles proyectados a diciembre de 2024. (Remuneraciones \$ 1.199.236.582.000/ Obligaciones Derivadas de Pensiones \$ 3.315.395.000/ Transferencias a Establecimientos Educativos de Gestión Privada \$88.741.049.000).

Destinos del gasto público:

● **Seguridad:** Se incorporará tecnología de última generación para el pro-



El proyecto de presupuesto fue aprobado por todos los diputados presentes.

ceso de prevención y contención del delito. El plan de gobierno en materia de seguridad para el año 2025, estará enfocado en tres pilares fundamentales: innovación tecnológica, Infraestructura y capacitación. En ese plan se destacan las siguientes obras:

● **Construcción de una nueva unidad penitenciaria** Unidad N° 6, un Centro de Monitoreo y un nuevo ingreso y requisa para las Unidades N° 1 y 5.

● **Construcción del Centro de Entrenamiento de la Escuela de Instrucción Policial.**

● **Culminación con las construcciones** de la Comisaría Sierras de Marquesado, en el Departamento de Rivadavia, Comisaría 21° en el Departamento de Jáchal, Comisaría 8° en el Departamento Sarmiento y reactivación de la Unidad Operativa San Isidro, en el Departamento San Martín. Policía Interior (Incluye Policía de San

Juan) \$ 148.505.078.000 74,29%
 Reclusión y Corrección (Servicio Penitenciario Prov.) \$ 42.332.265.000 21,18%
 Seguridad sin Discriminar \$ 9.052.382.000 4,53%

TOTAL (Finalidad Seguridad) \$ 199.889.725.000 100,00%.

● **Educación:** En el ámbito educativo, se continuarán y fortalecerán las políticas educativas, destacándose:

● Plan "Comprendo y Aprendo" que tiene como objetivos el fortalecimiento de las prácticas de enseñanza y aprendizaje de la lectura y escritura en todos los niveles y modalidades educativas, considerando a la alfabetización como un proceso continuo, progresivo, consciente e integral.

● Plan "Transformar la Secundaria", que tiene el objetivo de promover comunidades de aprendizajes en red a través de la formación en: Lengua, Matemática, Tecnologías y Educación Di-

PRESUPUESTO 2025

▼ Viene de página anterior

gital orientada a ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos), como así también el acompañamiento a las trayectorias escolares para encauzar los proyectos de vida de los estudiantes sanjuaninos.

La inversión pública provincial para el próximo Ejercicio:

- Salud \$ 404.680.262.000- 31,35%
- Promoción y asistencia social 89.402.555.000 - 6,93%
- Educación y cultura \$ 644.732.959.000 - 49,95%
- Deportes y recreación 13387.904.000- 1,04%
- Agua potable, Desagüe, Alcantarillado 30.804.012.000- 2,39%
- Vivienda y urbanismo \$ 104.582.029.000- 8,10%
- Servicios sociales sin discriminar (Ciencia y Técnica, Trabajo y Otros) 3.208.703.000 - 0,32%

TOTAL (Finalidad Servicios Sociales) \$1.290.798.424.000.



La distribución del plan de viviendas:

Para el próximo año el Ejecutivo prevé la construcción de poco más de 3.000 viviendas. El distrito que se verá más beneficiado para el próximo año es Chimbass, con poco más del 15 por ciento del total, mientras que Rawson se ubica en el segundo lugar y Santa Lucía cierra ese sector. Además de esos departamentos, figuran con asignación de recursos proyectos instalados en Capital, Pocito, Angaco e Iglesia, todos con iniciativas que superan las 200 unidades cada uno.



Según el INDEC creció el empleo en San Juan

Según el informe más reciente de INDEC, en términos generales, la población económicamente activa de San Juan alcanzó las 254.000 personas, un aumento de 14.000 en comparación con el tercer trimestre de 2023. Este crecimiento refleja tanto la incorporación de nuevos actores al mercado laboral como el impacto de políticas orientadas a la reactivación económica.

De ese total, unas 242.000 personas lograron insertarse en el mercado laboral, lo que elevó la tasa de empleo al 43,5%. Este indicador, que en el mismo período del año pasado se ubicaba en 41,6%, muestra un repunte importante en el nivel de ocupación, impulsado principalmente por sectores como la construcción, la agroindustria y la minería.

Sin embargo, la desocupación también subió del 4,4% al 5%, lo que significa que 13.000 personas en el Gran San Juan no pudieron acceder

a un empleo, a pesar del incremento en la actividad económica. Este dato indica que el mercado laboral aún enfrenta desafíos para absorber completamente a quienes buscan trabajo. Se trata de 2.000 personas más que el año pasado.

Además de la desocupación, otro dato relevante es el porcentaje de ocupados demandantes de empleo, que asciende al 22,2%, reflejando la cantidad de personas empleadas que buscan activamente mejorar sus condiciones laborales o acceder a un segundo empleo.

La subocupación total en el Gran San Juan alcanzó el 17,3%, dividida entre subocupación demandante (11,3%) y subocupación no demandante (6%). Estos indicadores reflejan que una parte considerable de la población laboralmente activa enfrenta limitaciones en la cantidad de horas trabajadas o en la calidad de sus empleos actuales.



San Juan



Cambio Verde despide el 2024 con una edición navideña

El exitoso programa de reciclaje Cambio Verde, organizado por el Ministerio de Gobierno y la Secretaría de Ambiente, celebrará su última edición del año 2024 con una propuesta especial y festiva. Este encuentro tendrá lugar el sábado 21 de diciembre, de 9:00 a 13:00 horas, en el Paseo Las Palmeras, ubicado en calle San Luis y Urquiza. La iniciativa, coordinada por la Dirección de Integración y Desarrollo Regional, tiene como objetivo promover el reciclaje y la sostenibilidad, ofreciendo la posibilidad de intercambiar materiales reciclables por vouchers para la Feria Agroproductiva.



Entregaron certificados del Taller de Turismo del Vino en Sarmiento

En el marco del programa provincial Aprender, Trabajar y Producir, se realizó la entrega de más de 30 certificados del Taller de Turismo del Vino en el departamento de Sarmiento. Este programa tiene como principal objetivo mejorar las condiciones de empleabilidad de los sanjuaninos y sanjuaninas mediante una formación teórico-práctica, apuntando a fortalecer sus posibilidades de inserción laboral genuina y, al mismo tiempo, fomentar la diversificación de la matriz productiva provincial.



Últimos días de inscripción para la Colonia de Verano 2025 en Rawson

La Municipalidad de la Ciudad de Rawson, a través de la Secretaria de Desarrollo Humano Integral, informa que hasta mañana viernes 20 de diciembre, de 8 a 13 hrs, podrán inscribirse de manera presencial aquellos chicos que no pudieron realizarlo de manera online, siempre y cuando cuenten con todos los requisitos para registrarse, a las Colonias de Verano 2025. Entre los requisitos, hay que llevar certificado de Aptitud Física, DNI del participante, certificado de discapacidad (si corresponde) y grupo sanguíneo.



Más de 800 participantes en la jornada de capacitación de las Colonias 2025

En el marco de las Colonias de Verano 2025 y los Jardines de Cosecha, organizados por el Ministerio de Familia y Desarrollo Humano, se organizó una jornada de capacitación a cargo de profesionales de diferentes Direcciones del Ministerio de Familia y Desarrollo Humano en el Estadio Aldo Cantoni. Hubo más de 800 participantes. Estuvo diseñada para proporcionar las habilidades necesarias para crear un ambiente seguro, inclusivo y estimulante. Esto no solo garantiza que las actividades sean exitosas, sino que también fomenta el bienestar de los participantes.



Inauguran la refuncionalización y puesta en valor del histórico edificio de Turismo

El gobernador Marcelo Orrego dejó inaugurado el Espacio Multipropósito "El Carrascal", ubicado en el edificio donde funcionó por años la Secretaría de Turismo. El edificio fue sometido a un proceso de refuncionalización y consolidación, tras pasar 60 años sin un mantenimiento significativo. El lugar cuenta con una oficina de informes, un espacio multipropósito y una plaza seca. En las obras, se conservaron las piedras lajas las venecitas, la puerta de madera, la escalera, parte de las celosías y el emblemático mural realizado por Hugo Vinzio.



Entregan certificados en formación deportiva en Rivadavia

Rivadavia Ciudad celebró con éxito la entrega de certificados de finalización del Nivel 1 de la capacitación en Actividad Física y Formación Deportiva, un programa que busca fortalecer las competencias de los participantes en el ámbito deportivo y promover el bienestar comunitario. También se anunció que el próximo año se dará continuidad al programa con la implementación del Nivel 2, ampliando las oportunidades de desarrollo profesional para quienes deseen profundizar sus conocimientos y habilidades en actividad física y formación deportiva.



Llega el último sorteo del 2024 de cupones no premiados

El Ministerio de Economía, Finanzas y Hacienda, a través de La Caja de Acción Social, cierra el 2024 con la realización de un nuevo Sorteo de Cupones No Premiados y Cruzadas Solidarias. Se trata de uno de los más grandes del año, ya que en esta edición podrán participar los cupones de Quiniela Tradicional y Fortunata emitidos entre el 5 de octubre y el 27 de diciembre. Será el sábado 28 de diciembre en el Teatro Municipal, ubicado en calle Mitre 99 sur, a partir de las 19:30.



Organizan la última edición del año en la Ciudad del taller de arte del origami

Mañana viernes, a las 9:00, en la Biblioteca y Espacio Cultural Guido Delfor Yribarren, se realizará el último encuentro del ciclo "Plegamos en Familia", dedicado al arte del origami. Durante la actividad, los participantes aprenderán a crear diversas figuras, estimulando su creatividad y el trabajo en conjunto, en un espacio familiar y abierto a todos. La propuesta está dirigida a personas a partir de 10 años, y se invita a los asistentes a traer su propio material de plegado, como papeles de su preferencia. La inscripción es exclusivamente por WhatsApp al 2644126431.

CULTURA | LO QUE VIENE EN ESPECTÁCULOS

Vuelve Ulises Bueno

Este viernes a las 22, el cantante **Ulises Bueno** despide el año en **San Juan**. Ulises es, sin duda uno de los artistas más convocantes del cuarteto cordobés. En sus **20 años arriba de los escenarios** no ha parado hacer bailar a sus fanáticos. Esta vez la presentación será en el complejo **La Meseta**.



Francisca y los Exploradores

Francisca y los exploradores se presenta este viernes a las 22 en Mamadera Bar. Liderada por el compositor cordobés Franco Saglietti, Francisca y

Los Exploradores nace en 2013 con el lanzamiento de su primer disco, Barbuda, que dejó una huella en el indie argentino.

En 2015, Francisca ganó la Bienal de Arte de Buenos Aires y editó en vinilo Franco, unos de sus discos más importantes, producido por Adrián Dárgelos. Francisca y Los Exploradores suma en total cuatro álbumes que incluyen también colaboraciones de grandes leyendas como Fito Páez y Julieta Venegas.



Misa Criollx: ten piedad de nosotres

Este sábado a las 22 TES presenta en su espacio teatral Misa criollx, ten piedad de nosotres a la que denominan "obra en proceso". Y agregan: "Hace sesenta años, Ariel Ramírez estrenaba la Misa Criolla, una obra con tintes religiosos que se volvió ícono del folclore argentino. Seis décadas después, nos invitamos a jugar entre lo tradicional, lo que nos mueve, la ruptura y la locura para dar nacimiento a nuestra Misa Criollx. Con el viento Zonda revoloteando en el aire, nos sumergimos en una ruta sin retorno, estrenando el primer capítulo de una obra en construcción".



Noche de Navidad en el TB

El **Teatro del Bicentenario** despide la temporada 2024 con un concierto-espectáculo, de la mano de la Camerata San Juan. Con la participación de la Orquesta Escuela, la compañía Riveros Luna, Sofía Usín y Fernando Muñoz, las voces de Ania Banchig, Flor Carmona, Melisa Quiroga y Juanse Arano que interpretarán un amplio repertorio de clásicos musicales navideños.

La cita es el sábado a las 21.30



HOLA
SAN JUAN

LUNES A VIERNES DE 10 A 12:30

CW RADIO
SAN JUAN
FM 94.1

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN

POLICIALES



Iba en moto y al ser detenido le encuentran ladrillos de marihuana

Efectivos de la Subcomisaría Ansilta, realizaban prevención y control, cuando detectaron a un hombre que conducía una moto sin casco, en el Barrio SUOES, en Rawson. Al intentar detenerlo, el individuo emprendió la huida, lo que motivó un seguimiento. Durante el procedimiento, los policías encontraron una bolsa de color gris que contenía tres paquetes rectangulares de marihuana. Al detenido de apellido Fernández, de 28 años, se le secuestró el rodado y el celular.



Detienen a una pareja en Caucete por narcomenudeo

En una vivienda del barrio Pie de Palo, en Caucete, los policías de Drogas Ilegales y el grupo GRAS, tras realizar una profunda inspección en todas las dependencias, secuestraron 20 envoltorios denominados "raviolos" conteniendo la cantidad de 19 gramos de cocaína, y un envoltorio con sustancia vegetal compactada con un pesaje de 18 gramos de marihuana, 2 teléfonos celulares, 2 aparatos para armar cigarrillos, un pica - pica y la suma de \$135.700 pesos en efectivo. Además, detuvieron a un hombre de apellido Fernández, de 35 años, y a una mujer, de 33 años, quienes quedaron a disposición del Juez de Garantía Federal.



Motociclista herido al ser embestido por un auto

El siniestro vial ocurrió ayer en la intersección de calle Sargento Cabral y Posta de Yatasto, en Rivadavia, donde Walter Roberto Nieves, quien circulaba a bordo de su motocicleta APPIA 150cc, fue impactado por un Volkswagen T-Cross, conducido por Gladys Rosa Morata. Según los datos preliminares, Nieves iba por calle Sargento Cabral en dirección oeste cuando, al llegar a Posta de Yatasto, fue embestido por el vehículo que se desplazaba por Posta de Yatasto en dirección sur y realizó una maniobra de giro hacia la izquierda. El impacto produjo que el motociclista sufriera un corte en la frente. El conductor de la moto fue asistido en el lugar y, al encontrarse consciente, fue trasladado por personal médico al hospital para su atención.



Choca con un árbol y la salvan los airbags

En la intersección de calle Lemos y Calle 6, en el Departamento Pocito, un Volkswagen Suran, conducido por Isabel Gómez (57 años), perdió el control de su vehículo, impactando con un árbol en la esquina suroeste. Según informes policiales, Gómez circulaba en dirección al sur por calle Lemos, cuando al llegar a la intersección con Calle 6, perdió el dominio del rodado, lo que provocó el choque contra el árbol. A raíz del impacto, la conductora experimentó dolor en el pecho, probablemente debido a la ruptura de los airbags. Esto motivó el traslado al hospital Rawson.

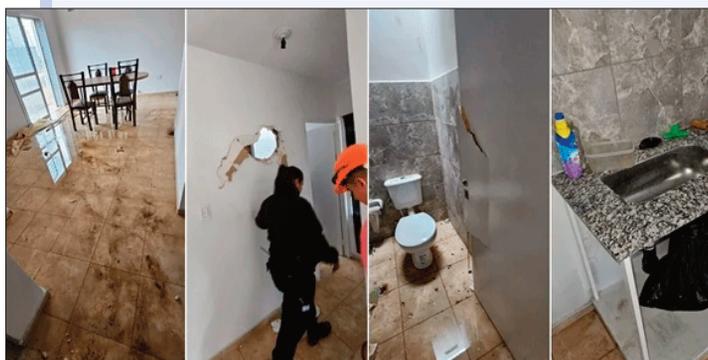


POLICIALES



Empleado intoxicado al manipular elementos químicos

Un joven de 19 años sufrió una intoxicación por inhalación de gases químicos mientras trabajaba en un local comercial en Chimbas, dedicado a la fabricación y venta de productos de limpieza. El hecho ocurrió ayer, cuando Máximo Ramos manipulaba recipientes con cloro. Según indicaron fuentes judiciales, el joven se descompensó mientras realizaba sus tareas, siendo rápidamente asistido por su novia y la encargada del establecimiento. Afortunadamente, Ramos fue trasladado consciente al Hospital Rawson por personal médico del 107. Allí, los profesionales confirmaron que el joven sufrió intoxicación por inhalación de gases provenientes de las sustancias químicas manipuladas.



Entran a robar en una casa entregada hace pocos días

Los ladrones ingresaron de manera violenta, destruyendo puertas, rejas, ventanas y paredes, y se llevaron las griferías y otros elementos del baño y la cocina. "Me rompieron las puertas, las rejas, las ventanas y las paredes. Se metieron por una ventanita del baño y me dejaron todo hecho un desastre", relató Karen Ríos, flamante propietaria de una vivienda en el Barrio SUOES, en Rawson, entregada hace un mes. La mayoría de las viviendas están deshabitadas. Sin embargo, ella había comenzado a mudarse recientemente, pues en esta semana le habían instalado el gas y previamente había sido reparada la luz. "El tema de la inseguridad acá es increíble, estamos a la deriva. Presentamos notas en la Policía de San Juan, en el Cisem, en el municipio de Rawson y la Secretaría de Seguridad, pero todavía sin respuesta", según lo manifestado por la mujer afectada.



Encuentran a un hombre sin vida en un descampado de Caucete

El hallazgo se produjo ayer miércoles por la tarde. Un grupo de jóvenes encontró un hombre muerto en un descampado ubicado en las inmediaciones de Juan José Bustos y Paula Albarracín. Tras varias horas, los jóvenes notificaron a la Policía de San Juan, que inmediatamente se presentó en el lugar para iniciar las investigaciones. Según informaron fuentes oficiales, cerca del cuerpo se halló un DNI, aunque aún no se ha confirmado si pertenece al fallecido. Hasta el momento, se presume que el hombre podría haberse quitado la vida, pero será la autopsia la que determine la causa y el momento aproximado del deceso. Trabaja personal de la Comisaría 37 y de la División Delitos Especiales.



Hallan a un hombre y su caballo muertos en la orilla de la Ruta 510

El hallazgo fue ayer en horas de la tarde en el tramo de la Ruta 510 que une Astica con Villa San Agustín. Los vecinos pasaban por la zona y encontraron muerto a Jorge Custodio Hernández (63) que estaba encima de su caballo y sobre ellos los cables con tensión. Desde la Justicia dijeron que la zona estaba muy húmeda (había estado lloviendo) y que el poste de luz estaba quebrado. Una de las hipótesis que tienen los investigadores es que al hombre le cayó un rayo (por eso la rotura del poste). Testigos de esta tragedia no hay.

Obra Social Provincia

Renovamos la forma de cuidar tu salud

Ahora, accedé a tu
Receta Electrónica y Carnet Digital
desde tu celular

En la App Ciudadano Digital 2.0 encontrá además
información sobre tus **consultas, prácticas
médicas, internaciones y medicamentos**

Visitá la página web y conocé mas
obrasocial.sanjuan.gob.ar

Estar más cerca.



DEPORTES



Federación Ciclista Sanjuanina: impugnaron las elecciones pasadas y volverán a realizarlas

A tres meses de haberse realizado esa polémica Asamblea en la sede de la Federación Ciclista Sanjuanina, la novela por determinar quién comandará los pasos de la casa madre del ciclismo sanjuanino, sumó un capítulo más. La Dirección de Personas Jurídicas decidieron anular aquella Asamblea y realizar un nuevo llamado para elegir las nuevas autoridades. El llamado será el lunes 30 a las 20 horas en la sede de Avenida Rawson, 860 Sur, Capital.



Sorteo Torneos Liga Profesional 2025

Con Vélez como el flamante defensor al título, los 30 equipos que componen la Primera División del fútbol argentino conocerán este viernes, desde las 14.30, el camino por recorrer en los Torneos Liga Profesional 2025, que cuentan con dos "torneos liga" y con la particularidad de la adición de un interzonal, además de la ya clásica fecha de clásicos. Otra de las novedades es que regresarán los descensos, que serían dos: uno por tabla anual y otro por promedios. Todos los equipos disputarán un mínimo de 32 partidos, en lugar de los 31 que se jugaron hasta ahora.



Alejandro Garnacho volvió a ser tenido en cuenta después de la polémica

El delantero argentino Alejandro Garnacho fue considerado en Manchester United para el partido de este jueves contra Tottenham por la Carabao Cup, después de haberse perdido el clásico por quedar en la mira debido a que hubo una filtración de información a los medios. El técnico Ruben Amorim aclaró que "no fue una cuestión disciplinaria". Por eso, el regreso de Garnacho podría haber marcado el final de la polémica, aunque además de esos dichos hay que tener en cuenta que las características del delantero no son las que más le gustan al portugués.



Gago pidió por la continuidad de Javi García en Boca

Ya finalizado el año 2024, Boca liberó a sus futbolistas hasta el 3 de enero y verán tanto salidas como nuevas caras. Uno de los que iba a decir adiós para la próxima temporada era Javier García. No obstante, aunque algunos compañeros lo despidieron, Fernando Gago buscaría que se quede en el plantel. El arquero de 37 años finalizaba su vínculo a final de este año. Sin embargo, debido a su profesionalismo y al compromiso en los entrenamientos, tanto el entrenador como el Consejo de Fútbol buscan que continúe a la par del plantel en la pretemporada.



En Rosario aseguran que Newells va a la repesca por Nazareno Fúnez

Terminó la Liga Profesional y a partir de ahora comienza la danza de nombres en los diferentes clubes del fútbol de primera, incluido San Martín. La novedad más importante de las últimas horas, difundida por algunos periodistas en las redes sociales, indica que Newells Old Boys va a repescar al goleador del ascenso verdinegro Nazareno Fúnez, ya que es el dueño del pase, y que lo tendrá en cuenta para la temporada 2025. Aunque hay que esperar para saber oficialmente qué decidirá Newells.



Aldosivi el rival que le designó la AFA a San Martín para la fecha de "Clásicos"

A fines de enero de 2025 comenzará a rodar la pelota de manera oficial en la Copa de la Liga y de manera extraoficial se conocieron algunos posibles clásicos. Extraoficialmente, San Martín jugará la fecha de clásicos contra Aldosivi, mientras que Godoy Cruz enfrentará a Instituto. El formato de la Copa de la Liga 2025 se basa en la información proporcionada por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA). Se trata de un torneo que dividirá a los 30 equipos participantes en dos zonas de 15 equipos cada una.



Liam Lawson reemplazará a Checo Pérez en Red Bull y Franco Colapinto sigue sin butaca en F1

El piloto neozelandés Liam Lawson será el reemplazante de Checo Pérez en Red Bull para la temporada 2025 y correrá junto al tetracampeón Max Verstappen. Por su parte, el argentino Franco Colapinto sigue expectante de la vacante de Lawson. Esa butaca que ahora no tiene dueño y debe ser cubierta para acompañar a Yuki Tsunoda es a la que aspirará el argentino, pero no es tan fácil que suceda, ya que para eso Red Bull tendría que llegar a un acuerdo con Williams.



La Selección Argentina terminó el año primera en el ranking FIFA

La Selección Argentina terminó otro año en lo más alto del ranking FIFA ya que este jueves se anunció la última actualización del 2024. De esta manera, luego de haber alcanzado ese privilegiado lugar el 6 de abril de 2023, poco tiempo después de obtener el Mundial de Qatar, aún siguen sin poder destronarla. Francia, que está segunda en la tabla con 1859,78 puntos. Argentina busca superar la marca de 1030 días que logró España entre 2011 y 2014, mientras que el récord histórico le pertenece a Brasil, que fue primero durante 2491 días entre 1994 y 2001.

**A MI ME ENCANTA
VER FOTOS ANTIGUAS.
NUNCA IMAGINÉ
ENCONTRAR TANTAS
DE SAN JUAN**



www.sanjuanalmundo.com

LA ENCICLOPEDIA DE LA



**FUNDACION
BATALLER**

ACCESO
libre y gratuito

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Dora Susana Infante. Sus restos fueron inhumados hoy a las 16 hs. en el cementerio Parque La Paz del Sur.

Domingo Martín Sisterna. Sus restos fueron inhumados hoy a las 17:30 hs. en el cementerio Parque El Palmar.

Aldo Prior. Sus restos fueron trasladados hoy a las 12 hs. al crematorio del cementerio Parque Cerro del Oeste.

Esther Ortiz. Sus restos fueron inhumados hoy a las 16 hs. en el cementerio Parque La Paz del Sur.

Alberto José Pérez. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 20-12 a las 6:30 hs. traslado a crematorio.

Leoncio Manuel Álvarez. Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur). Sepelio: 20-12 a las 9 hs. traslado al crematorio de Rawson.

Juan Marcelo Cáceres. Velatorio: calle Pederal 2657 Barrio Salvador María del Carril, Rawson. Sepelio: 20-12 a las 16 en el cementerio de Rawson.

Luis Alberto Arias. Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur). Sepelio: 20-12 a las 12 hs. en el cementerio Parque El Mirador.

Paulina Adela Navarro. Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este). Sepelio: 20-12 a las 8 hs. traslado al crematorio del cementerio Parque Cerro del Oeste.

Oswaldo Alfredo Escudero. Velatorio: Lote Hogar 18, Rawson. Sepelio: 20-12 a las 9:30 hs. traslado al crematorio del cementerio Parque Cerro del Oeste.

Tomasa Mariño. Velatorio: sala velatoria municipal de la Villa Santa Rosa, 25 de Mayo. Sepelio: 20-12 a las 12 hs. en el cementerio de 25 de Mayo.

María José Castro. Velatorio: calle Buenaventura Luna s/n Villa Mariano Moreno, Chimbás. Sepelio: 20-12 a las 15:30 en el cementerio de Albardón.

Estrella Ángela López. Velatorio: sala velatoria calle Gral. Acha 1131 (Sur). Sepelio: 20-12 a las 9 hs. en el cementerio Parque El Mirador.



EL CLIMA DE HOY

Algo nublado.
Aumento de la temperatura.
Vientos moderados del sector Noreste

MÁXIMA MÍNIMA
37° 17°



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Algo nublado.
Poco cambio de la temperatura.
Vientos moderados del sector Sur

MÁXIMA MÍNIMA
34° 21°

EFEMÉRIDES 19 DE DICIEMBRE



► **El 18 de diciembre de 1915** nace en París, la cantante Edith Piaf.



► **1944** en Francia se publica la primera edición del periódico Le Monde.



► **1916** Termina la batalla de Verdún, la más larga y sangrienta de la Primera Guerra Mundial. Los combates comenzaron el 21 de febrero.

► **1980** fallece en su exilio en México, el político y ex presidente Héctor Cámpora.

► **1996** Marcello Mastroianni fallece a los 72 años en París. Fue uno de los grandes actores del cine italiano.



► **1997** se estrena una de las películas más taquilleras de la historia del cine: Titanic, del director James Cameron.



► **1942** el departamento que era conocido como Angaco Sur cambió por ley su denominación por la de Departamento San Martín.



► **2001** se produce un estallido social que marcará el fin de la presidencia de Fernando de la Rúa, quien renuncia al otro día.

u\$s	DÓLAR EN SAN JUAN
DÓLAR OFICIAL	\$ 992,22
\$ 994,29	\$1052,17
\$1051,66	BLUE EN SAN JUAN
	\$1140,00
	\$1240,00
DÓLAR BANCO NACIÓN	
COMPRA \$1002,50	VENTA \$1042,50
DÓLAR BLUE	
COMPRA \$1155,00	VENTA \$1175,00
DÓLAR BOLSA	
COMPRA \$1131,20	VENTA \$1143,10
DÓLAR CONTADO CON LIQUI	
COMPRA \$1150,00	VENTA \$1152,70
DÓLAR TARJETA-TURISTA	
VENTA \$1668,00	

CUMPLEAÑOS

ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



Ada Valdez: profesora de Danzas

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Ramiro Molina

Federico Álvarez: organizador de eventos y encargado de medios audiovisuales en MOA Eventos

Ada Valdez: profesora de Danzas

Rodolfo Marcelo

Camporro: arquitecto

María Silvia Arusa:

docente

Alejandro Aguiar Arévalo: abogado

Rosina Pellegrini: comerciante

Javier Ruiz Alvarez

Carina Álvarez

Alfredo Méndez Feijóo: comerciante

Cesáreo Argüello

Horacio Marinaro

Roberto Gómez

Luis Sturzenegger

Carina Avila

Juan Miguel Martín

de Oro: bioquímico

Ana Giménez: profesora de Matemática

Emanuele Venere

Florencia Pereira

Alicia Mónica Avila

Alaniz

Guillermo Fernández:

arquitecto

Natalia Avila



María Silvia Arusa: docente



Rosina Pellegrini: comerciante



Carina Álvarez



Federico Álvarez: organizador de eventos y encargado de medios audiovisuales en MOA Eventos



Juan Miguel Martín de Oro: bioquímico



Javier Ruiz Alvarez



Alejandro Aguiar Arévalo: abogado



Rodolfo Marcelo Camporro: arquitecto



Ramiro Molina



Rivadavia
Ciudad

Sergio
Miodowsky
Intendente

Humor

Diez cortitos

- 1** Entre dos amigas:
 - Lo que más odio de mi marido es que empiece a contarme un chiste y que me deje a la mitad.
 - Pues lo que más odio yo del mio es que me deje a la mitad y que después empiece a contarme un chiste.
- 2** -Papá ¿qué es una araña?
 -Un pequeño ser depredador y venenoso que paraliza a sus presas y se dedica a tejer...
 -¿Cómo la abuela?
 -Con más patas...
- 3** ¿Por qué se dice que las mujeres tienen un perfecto poder sobrenatural?
 Porque hay algo que pueden levantar sin siquiera tocarlo.
- 4** - Dime con quién andas y te diré quién eres.
 - No ando con nadie...
 - Sos feo.
- 5** - ¡Rápido, necesitamos sangre!
 - Yo soy 0 negativo.
 - Pues muy mal, necesitamos una mentalidad optimista.
- 6** - Mamá, mamá, en el colegio dicen que estoy loco.
 - ¿Y quién dice eso de vos?
 - ...Me lo dicen las sillas...
- 7** - Qué pasa si te expulsan de cuatro universidades?
 - Que estás perdiendo facultades
- 8** - Si quieres adelgazar, te recomiendo 10 manzanas diarias.
 -¿Crudas? ¿Verdes o rojas?
 - Corriendo bola de grasa, corriendo..
- 9** Había un individuo tan tonto, tan tonto, tan tonto... que no compraba la mesita de noche porque no tenía donde ponerla de día.
- 10** Un señor manda su ropa interior a la lavandería y pone una nota: "Usar más jabón en los calzoncillos" Y cuando recoge su ropa encuentra una nota que decía: "Usar más papel en el culo"

Por Miguel Camporro



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

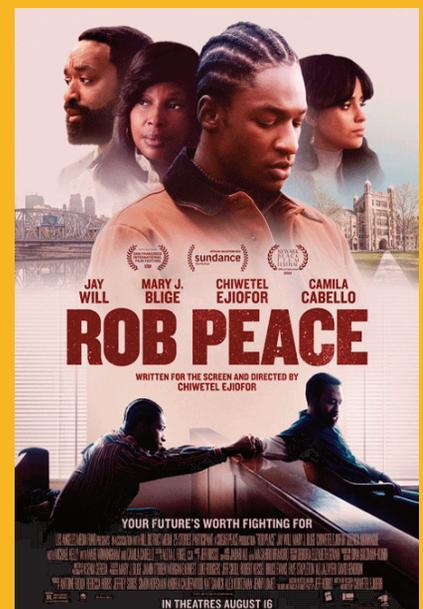
Rob Peace

Título original: Rob Peace
Género: Drama
Origen: EE.UU. | 2024
Duración: 119 minutos
Dirección: Chiwetel Ejiofor
Reparto: Camila Cabello, Chiwetel Ejiofor, Jay Will, Mary J. Blige, Mare Winningham, Michael Kelly

Calif.:
8



Por Daniel Manrique



PARAMOUNT+

Adaptada de la biografía de Jeff Hobbs (Rob Peace era su compañero de habitación), la película cuenta la historia de Robert Peace (Jay Will), un niño que creció en una zona empobrecida de Nueva Jersey. Robert tuvo la suerte de tener una madre cariñosa (Mary J. Blige), que quería lo mejor para su pequeño, y la educación fue algo que le inculcaron desde una edad temprana. Después de estudiar bioquímica y biofísica molecular en Yale, Peace se graduó con grandes ambiciones. Pero cuando se enfrentó a la creciente presión de los problemas económicos familiares y un padre (Chiwetel Ejiofor) encarcelado por asesinato, Peace comenzó a vender marihuana (que hace más potente utilizando sus conocimientos de química) como un ajeteo secundario para llegar a fin de mes.